

FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2026.

BOLETÍN: 511

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC SUSPENDE CINCO ESTABLECIMIENTOS IRREGULARES EN CUATRO COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN

- *La alcaldesa Ale Rojo de la Vega ha instruido reforzar operativos para garantizar que todos los establecimientos operen en la legalidad.*
- *Más de 90 acciones de verificación y apercibimiento en colonias con alta actividad comercial.*

Como parte del reforzamiento de operativos en zonas con alta concentración de bares y centros de entretenimiento, instruido por la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, la Alcaldía Cuauhtémoc suspendió cinco establecimientos que operaban con irregularidades en las colonias Tabacalera, Roma Norte, Roma Sur y Centro.

En la colonia Tabacalera fue suspendido un bar ubicado en Tomás Alva Edison 61, esquina con Ponciano Arriaga 23, al no contar con permisos para operar bajo ese giro.

En Roma Sur, un establecimiento localizado en Huatabampo y Tonalá fue verificado tras un evento de música al que asistieron aproximadamente 400 personas; se determinó que no cuenta con licencia ni permisos para funcionar como foro ni para la venta de bebidas alcohólicas, por lo que se aplicaron medidas cautelares, se desalojó a los asistentes y se suspendieron actividades.

En la colonia Centro fue suspendido otro establecimiento ubicado en Morelos 57, al no acreditar documentación para operar como karaoke, cantina, bar o restaurante.

A estas acciones se suma la verificación a un giro con domicilio en Plaza de la República 127, colonia Tabacalera y uno más en Querétaro 225, Roma Sur, donde se detectaron irregularidades que derivaron en la suspensión de actividades.



COMUNICADO DE PRENSA

Además, la Dirección General de Gobierno de la demarcación informó que en la semana del 16 al 22 de febrero se realizaron 35 inspecciones oculares y 59 apercebimientos en distintos puntos de la demarcación.

De manera preventiva, personal de la Alcaldía también realizó recorridos en el Barrio Chino con motivo de la celebración del Año Nuevo Chino, para supervisar medidas de seguridad y protección civil, así como prevenir riesgos relacionados con pirotecnia.

Estas acciones forman parte de la estrategia impulsada por Ale Rojo de la Vega para garantizar que los establecimientos operen en regla y que vecinas, vecinos y visitantes puedan disfrutar los espacios con seguridad.